



I.1.12. Acuerdo 12/Pleno 337 de 28-03-23 por el que se aprueba la propuesta, así como su precio, de Microtítulo en Organización básica de la Empresa.

1. DENOMINACIÓN

MICROTÍTULO EN ORGANIZACIÓN BÁSICA DE LA EMPRESA

(Aprobado en Comisión de Estudios de 14 de marzo de 2023 condicionado a su aprobación en Junta de Centro de 22 de marzo de 2023, posteriormente confirmada)

2. DESCRIPCIÓN

2.1. BREVE DESCRIPCIÓN

Existe un creciente interés por la organización de empresas entre los estudiantes de diferentes ámbitos que demandan conocimientos teóricos y prácticos que les permitan iniciar un proyecto empresarial. Este título, por tanto, responde a la necesidad que tienen estudiantes de diferentes grados, de complementar su formación con objeto de disponer de los conocimientos básicos necesarios para poner en marcha su propia empresa o colaborar en el desarrollo de proyectos de innovación.

2.2. CONTENIDOS

Los estudiantes obtienen conocimientos básicos y generales sobre los fundamentos de una empresa y del entorno económico en el que se desenvuelve. A través de las distintas asignaturas que se pueden cursar es posible profundizar en el estudio de la toma de decisiones y la organización empresarial, así como en las áreas funcionales de financiación, marketing, contabilidad y fiscalidad.

2.3. COMPETENCIAS Y DESTREZAS ASOCIADAS

Destrezas y competencias para la búsqueda, identificación e interpretación de la información económica necesaria para el desarrollo de un proyecto empresarial:

- Conocer los fenómenos económicos, jurídicos y sociales que conforman el entorno empresarial.
- Analizar, valorar y sintetizar la complejidad de las situaciones empresariales y su posible evolución a partir de sistemas reales de información.
- Comprender los fundamentos de la valoración de empresas y activos.
- Conocer y aplicar al contexto profesional los procesos de toma de decisiones en materia de estrategia y política comercial
- Conocer el diseño de las estructuras organizativas y saber identificar todas las variables que intervienen en la toma de decisiones empresariales
- Poseer y comprender los conocimientos básicos sobre el funcionamiento y la estructura de los mercados y de las empresas
- Poseer y comprender la necesidad de un comportamiento ético y en los negocios.
- Proponer fórmulas para la coordinación eficaz y eficiente de actividades





2.4. PERFIL DE LOS/AS DESTINATARIOS/AS

El microtítulo se dirige a todos aquellos que desean conocer o aplicar profesionalmente el desarrollo de un proyecto empresarial. y adquirir unos conocimientos y competencias básicos sobre la organización de las empresas. Por ello, no existe un perfil especifico. y puede ser cursado por todos aquellos que cumplan los requisitos indicados en el apartado 5.1 y quieran completar sus estudios o enriquecer su formación con los contenidos de las materias que integran el microtítulo

El microtítulo es un excelente complemento formativo, en especial para los estudiantes del grado en Economía y del grado en Economía y Finanzas que pueden adquirir o ampliar conocimientos en materias como la contabilidad, el marketing y la organización de empresas. No obstante, como ya se ha indicado antes esta formación puede ser interesante para estudiantes de grado o graduados de cualquier disciplina, que deseen disponer de los conocimientos básicos para la creación de una empresa

Dado el contenido de las asignaturas que integran el microtítulo y la normativa correspondiente, no podrán acceder a estos estudios los estudiantes que estén cursando o hayan cursado el grado en Administración y Dirección de Empresas.

3. PLAN DE ESTUDIOS

La oferta de asignaturas deberá garantizar su obtención, con un mín. de 24 y un máx. de 36 ECTS.

Se recomienda que el plan incluya una oferta de materias/asignaturas por encima de los créditos mínimos necesarios para conseguir el microtítulos, con el fin de garantizar cierta optatividad y para repartir la matrícula del estudiantado del microtítulo entre varias asignaturas. Asimismo, el plan de estudios del microtítulo podrá tener un carácter completamente optativo, o definir un recorrido formativo progresivo y coherente.

Código	Asignatura	Créditos	Semestre	Grado
16730	SOCIOLOGÍA DE	6	1	ADE
	LA EMPRESA			
16733	FUNDAMENTOS DE	6	1	ADE
	ADE			
16735	INTRODUCCIÓN A	9	2	ADE
	LA CONTABILIDAD			
16741	INFORMÁTICA	3	1	ADE
	PARA LA GESTIÓN			
	EMPRESARIAL			
16744	MARKETING:	6	2	ADE
	MERCADO Y			
	DEMANDA			
16738	CONTABILIDAD	6	1	ADE
	FINANCIERA			





16745	ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	6	2	ADE
18274	SISTEMA TRIBUTARIO	6	2	ECONOMÍA Y FINANZAS
16769	EMPRENDIMIENTO Y CREACIÓN DE EMPRESAS	6	1	ADE
19497	MARKETING DIGITAL	6	1	ADE

Todas las asignaturas tienen carácter optativo.

Para la obtención del microtítulo deben cursarse asignaturas por un total de 30 ECTS

4. PLAZAS OFERTADAS (Indicar nº MÁXIMO de plazas ofertadas totales, por curso académico y, en su caso, por asignatura)

5 plazas en cada asignatura por curso académico

- 5. PROCESO DE SELECCIÓN Y MATRÍCULA
- **5.1.** CRITERIOS ESPECÍFICOS DE SELECCIÓN (a fijar por el centro, adicionales a los establecidos por la normativa)
- 1. Cursar o haber cursado un grado en la UAM
 - Selección mediante el expediente académico.
- 2. Cursar o haber cursado un master en la UAM
 - Selección mediante el expediente académico.
- 3. Estar graduado.
- **5.2. LÍMITES ESPECÍFICOS DE MATRICULACIÓN** (a fijar por el centro, adicionales a los establecidos por la normativa)

Un estudiante que este cursando o haya cursado el grado en *Economía y Finanzas* en la UAM no podrá matricularse para la obtención del microtítulo en la asignatura 18274.

6. OBSERVACIONES





Para el correcto seguimiento y superación de la asignatura 16738 CONTABILIDAD FINANCIERA, por aquellos estudiantes que no tienen conocimientos previos de contabilidad, se precisa que antes hayan cursado la asignatura 16735 INTRODUCCION A LA CONTABILIDAD.

Del mismo modo, para un adecuado aprendizaje de la materia 16745 ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS se recomienda que previamente se haya cursado la asignatura 16733 **FUNDAMENTOS DE ADE**

PROPUESTA DE PRECIOS PÚBLICOS QUE ACOMPAÑA A LA PROPUESTA DEL MICROTÍTULO EN ORGANIZACIÓN BÁSICA DE LA EMPRESA

Conforme a lo regulado en el artículo 6 de la Normativa de microtítulos de la UAM, los precios públicos coincidirán con los establecidos por el Decreto de precios públicos de la Comunidad de Madrid para el grado del que emanen las asignaturas.

Los grados de los que emana el Microtítulo en Organización Básica de la Empresa están encuadrados en el nivel de experimentalidad 3, correspondiendo los siguientes precios por crédito ECTS matriculado:

1ª MATRÍCULA	2ª MATRÍCULA				
16,92 €	40,02€				
Precios para estudiantes extracomunitarios (*):					
113,71 € por crédito matriculado					

(*) De acuerdo con el Decreto vigente de precios públicos de la Comunidad de Madrid, las universidades públicas cobrarán los precios de cuarta matrícula a los estudiantes extranjeros, mayores de dieciocho años, que no tengan la condición de residentes, excluidos los nacionales de Estados miembros de la Unión Europea y aquellos a quienes sea de aplicación el régimen comunitario.

A estos efectos, la autorización de estancia concedida a los estudiantes extranjeros de acuerdo con el Real Decreto 557/2011, de 20 de abril, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre Derechos y Libertades de los Extranjeros en España y su Integración Social, no equivaldrá a la condición de residentes.